

# ACTA DE ACUERDOS Comité de Manejo de Jibia (CMJ) Reunión CM-JIBIA-02-2015-02

En Valparaíso, 19 de Octubre de 2015, siendo las 9:30 en dependencias del Hotel O' Higgins, se da inicio a la Segunda Sesión del Comité de Manejo de Jibia, con la participación de los representantes de los sectores pesquero artesanal, pesca industrial y plantas de proceso formalizados a través de la Res. Ex. Nº 1817/2015, el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD. Nº2381/2015 y presidido por el Señor Mauricio Galvez Larach representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en la Res. Ex. Nº 1818/2015.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular Nº 99 del 8 de Octubre del 2015.

## 1. Aspectos administrativos

La reunión es presidida por el Sr. Mauricio Galvez Larach

#### 2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes Miembros

Representantes	Cargo
Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	Titular- Pesca Artesanal- IV Región
Rubén Rojas Gallardo	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región
Elías Wilfredo Marambio Muñoz	Titular- Pesca Artesanal- IV Región
Luis Alfredo Zapata Urrutia	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región
Eric Patricio Parra Quezada	Titular- Pesca Artesanal- V Región
Patricio Hernán Fernández Araya	Titular- Pesca Artesanal- V Región
Eladio Aníbal Espinoza Caballero	Titular- Pesca Artesanal- V Región



Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	Titular- Pesca Artesanal- V Región
Miguel Āngel Hernandez Figueroa	Suplente- Pesca Artesanal- V Región
David Eleazer Castro Gutierrez	Titular- Pesca Artesanal- VIII Región
Leonardo Muñoz Rojas	Suplente- Pesca Artesanal- VIII Región
Marcel Moenne Muñoz	Titular- Pesca Industrial- VIII región
Nibaldo Gómez González	Suplente- Pesca Industrial- VIII región
Claudio Salazar Zencovich	Titular- Pesca Industrial- VIII región
Cristian Piazzano Zamorano	Suplente- Pesca Industrial- VIII región
Andrés Fosk Belan	Titular- Pesca Industrial- VIII región
	Presenta las excusas correspondientes.
Ramón Muñoz Barrera	Suplente- Pesca Industrial- VIII región
Telmo Leiva Saavedra	Titular- Plantas de Proceso
Rodolfo Lesser Bazan	Suplente- Planta de Proceso
Mauricio Galvez Larach	Presidente- Titular Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
Ricardo Radebach Varas	Suplente- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
Jorge Toro Da' ponte	Titular - Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

# En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Adrián Paillaman	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Gonzalo Garrido	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



### 3. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

09:30 - 10:00	Revisión y lectura del acta anterior
10:00 - 11:30	Introducción a Los Planes de Manejo e Identificación de
	Problemas
11:30 - 11:45	Café
11:45 - 13:00	Identificación de Problemas de la Pesquería
14:30 - 15:00	Presentación Subsecretaria de Pesca y Acuicultura "Precios de
	Exportación y Mercados"
15:00 - 15:30	Presentación Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
15:30 - 16:00	Presentación Integrante Comité de Manejo Señor Ramón Muñoz
	"Rasgos actuales de la pesquería de arrastre de Jibia"
16:00 - 16:15	Café
16:15 - 16:30	Presentación Subsecretaria de Pesca y Acuicultura "Pesquería de
	Jibia en la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur -
	SPRFMO"
16:30 - 17: 30	Conclusiones y acuerdos.

## 4. Principales temas abordados en la reunión

Se da por iniciada la segunda sesión del Comité de Manejo del recurso Jibia a las 9:35 a.m, el presidente consulta si hay observaciones a la agenda de trabajo, la que no es observada por los asistentes.

El presidente consulta si existe alguna observación a la Primera Acta del Comité de Manejo, el Señor Ramón Muñoz, solicita sea modificado el título de la presentación a la cual se comprometió, ya que existió un mal entendido y su presentación es referente a los alcances de la pesquería de jibia con arrastre de media agua y no tiene relación con la reconversión de las embarcaciones de arrastre industriales de jibia a poteras o jigging. El Señor Miguel Āngel Hernandez, manifiesta que las personas que emiten comentarios y opinan dentro del Comité de Manejo no pueden retractarse de los dichos y sus posturas de una sesión a otra. El Presidente Mauricio Galvez manifiesta que para aprobar las Actas los integrantes del Comité de Manejo deben estar de acuerdo y pueden hacer observaciones, con el objetivo que las actas sean aprobadas por sus representantes.



Durante el desarrollo del comité se cumple la agenda de trabajo y se tratan diferentes temas de relevancia para los sectores representados en el comité de manejo, entre los que podemos mencionar:

- 1. Se manifiesta que en las actas deben quedar consignados los integrantes del Comité que presentan sus excusas, por la no participación en la sesión del Comité de Manejo.
- 2. El sector pesquero artesanal solicita que se analice la reconversión de la flota industrial de arrastre a jigging o potera, el sector industrial interviene manifestando que durante la sesión de la tarde entregarán la información de las complicaciones de reconvertir la flota arrastrera.
- 3. Representantes del sector pesquero artesanal manifiestan su descontento con la participación de investigadores pagados por la industria en los Comités Científicos, tengan éstos derecho a voto o no.
- 4. Representantes del Comité de Manejo solicitan al presidente puedan hacer la gestiones, para que en la próxima sesión de Comité de Manejo exponga el presidente del Comité Científico Técnico, acerca de los rangos de cuotas para el año 2016.
- 5. Representantes del comité, solicitan que una institución externa pueda hacer un estudio de mercado internacional del recurso jibia.
- 6. Representantes del Sector Industrial comentan que para dar valor agregado a la jibia es necesario tener continuidad de abastecimiento durante el año.
- 7. El presidente señor Mauricio Galvez Larach, lee el artículo Nº4 de la LGPA a los representantes del Comité de Manejo.
- 8. El señor Marcel Moenne, manifiesta las razones por las cuáles la industria opera con arrastre y la reconversión a Potera se hace imposible para la industria:
  - a. El arte de arrastre de media agua posee un porcentaje muy bajo de impacto sobre especies asociadas, además existe un estudio de la FAO que compara la potera con el arrastre de media agua, indicando que ambos artes y aparejos de pesca, son de bajo impacto ecológico.
  - b. Los barcos industriales no sólo tienen permisos para extraer Jibia sino también permisos para la captura de merluza de cola y común, por lo tanto, la reconversión afectaría la operación en estas otras especies.
  - c. La Ley de Pesca, no permite suprimir un arte o aparejo, e incorporar uno nuevo, ya que el cierre por el Articulo N°50 de la Ley, no permite modificaciones del escenario en el cual se cerraron los registros (industrial y artesanal).



 d. La operación industrial para que sea económicamente viable con jigging requiere que la nave a utilizar sea factoría.

Complementando lo anterior, el señor Claudio Salazar manifiesta que es imposible trabajar en Chile con barcos factoría dentro de las 200 millas, por impedimentos de carácter legal. Los barcos factorías jiggins o poteros son utilizados por flotas internacionales para operar sobre jibia fuera de la milla 200.

- 9. La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, manifiesta que en el Comité se debería acordar la parcialización de la cuota industrial para el año 2016, y de ésta manera ordenar la extracción del recurso. Representantes del sector artesanal manifiestan, que es interesante la propuesta pero deben estar definidas las cuotas para poder tomar una decisión, o generar una propuesta.
- 10. El Sector artesanal solicita pueda participar, en la próxima Reunión de la ORP en Valdivia.
- 11. El sector artesanal manifiesta que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura no debiera ser moderador del comité de manejo; este moderador debiera ser externo e imparcial, a objeto que la Subpesca participe en equivalencia de condiciones con los demás actores del Comité de Manejo.

#### 5. Acuerdos:

- a) Fecha próxima reunión, Martes 17 de Noviembre de 2015. Los integrantes del Comité.
- b) Proponen que el tercer martes de cada mes se realice la sesión del comité de manejo.
- c) En la próxima reunión IFOP expondrá, acerca del seguimiento de la pesquería de Jibia.

#### 6. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 17:30 h



# 7. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.

Valparaíso, Noviembre 10 de 2015.